



**Taxonomía de las**  
**Normas para la Formulación de Cuentas Anuales**  
**Consolidadas**  
**NOFCAC 2010**

**Control de cambios del documento**

<b>Fecha</b>	<b>Autor</b>	<b>Versión</b>
2011-04-05	Subgrupo de Trabajo XBRL-ES-NOFCAC2010	1.0
2012-01-10	Subgrupo de Trabajo XBRL-ES-NOFCAC2010	1.1
2013-12-17	Subgrupo de Trabajo XBRL-ES-NOFCAC2010	1.2
2015-12-31	Subgrupo de Trabajo XBRL-ES-NOFCAC2010	1.3

# Índice

Resumen .....	3
Estado.....	3
1    Introducción .....	4
1.1    Propiedad de la taxonomía .....	4
1.2    Propiedad intelectual.....	4
1.3    Objetivos de este documento.....	4
2    Requerimientos de negocio. ....	5
•    Flexibilidad / Extensibilidad .....	5
○    Estabilidad.....	5
○    Marco temporal de la taxonomía .....	6
○    Facilidad de implementación.....	6
3    Usuarios potenciales .....	7
4    Estructura de la taxonomía .....	7
4.1    Tamaño.....	7
4.2    Modularización .....	7
4.3    Bloques de Información usando tuplas .....	8
4.4    Dimensiones .....	9
4.5    Convenciones para nombrar los elementos .....	9
5    Resumen de la guía de implantación y uso de la taxonomía .....	9
6    Resumen de problemas encontrados.....	10
7    Justificación de incidencias FRTA.....	12
8    Juegos de pruebas realizados .....	14
9    Agradecimientos.....	14
Tabla A. Terminología .....	15
Tabla B. Calendario y proceso de aprobación.....	16



# **Taxonomía NOFCAC2010**

Documento resumen  
Documento final Versión 1.3 fecha 31-12-2015

## **Resumen**

Este documento resume la información relativa a la taxonomía NOFCAC2010, propiedad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). Se trata de un documento técnico que resume el desarrollo, estructura y diseño de los conceptos de negocio de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

Para su lectura y comprensión se parte de la base de un conocimiento en dicho estándar XBRL y otras recomendaciones y buenas prácticas basadas en éste como son Dimensiones, FRTA, siendo familiar al lector tanto la estructura como la terminología de taxonomías e informes XBRL.

## **Estado**

Este es el documento final de resumen la taxonomía aprobado internamente por el subgrupo de trabajo XBRL-ES-NOFCAC2010.

# 1 Introducción

La taxonomía NOFCAC2010 ha sido impulsada por el normalizador contable español (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas), los principales organismos oficiales españoles usuarios de la información contenida en los documentos que integran las cuentas anuales individuales y la memoria como son Banco de España, Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Colegio de Registradores, y algunas grandes empresas españolas relacionadas con el tratamiento de los datos contenidos en los documentos que conforman las cuentas anuales consolidadas, desde los distintos ámbitos de producción de herramientas de contabilidad y de gestión, y compañías consultoras con experiencia en el diseño y desarrollo de taxonomías.

## Marco de aplicación y uso esperado de la taxonomía

El objeto de la taxonomía es facilitar a las empresas obligadas a depositar sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil, el tratamiento contable de la información que han de incorporar los documentos que integran las mismas, para que el resultado final refleje con exactitud la información de los modelos de depósito.

La taxonomía define un diccionario de datos con el cual se construyen los informes XBRL que expresan la información de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, estructuradas acorde con el modelo de cuentas anuales y su memoria correspondiente.

Asimismo, se trata de facilitar la presentación de magnitudes contables y financieras que sean necesarias para cualquier tratamiento de la información contenida mediante este estándar, documentando las relaciones existentes entre los conceptos de las normas, tanto de cálculo como referencias, presentación o definiciones dimensionales de los cuadros en los que se presenten.

El uso esperado de esta taxonomía será el que realicen todas las entidades que hayan de depositar sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil, así como servir de base para la creación de extensiones que faciliten la labor de ciertos organismos públicos y entidades privadas que han de tratar la información contable y financiera que se incluye en las cuentas.

## 1.1 Propiedad de la taxonomía

© Esta taxonomía ha sido creada por el subgrupo de trabajo NOFCAC2010 bajo la dirección del ICAC, propietario final de la taxonomía y responsable de su correcta adecuación a la normativa contable española y adaptaciones, traducciones, y aclaraciones que se produzcan sobre ella.

## 1.2 Propiedad intelectual

© Asociación XBRL España para la difusión de estándares de tecnología.

## 1.3 Objetivos de este documento

Los objetivos de este documento son:

- Explicar su diseño y proceso de los esquemas y linkbases que la componen.
- Presentar los resultados de los juegos de pruebas realizados.
- Problemas técnicos encontrados en su desarrollo y soluciones adoptadas.
- Presentar el contenido completo de los elementos de la taxonomía.
- Situación actual del desarrollo de la taxonomía y temas pendientes.

## 2 Requerimientos de negocio.

Esta taxonomía se basa en el cumplimiento de los siguientes requerimientos de negocio:

- **Flexibilidad / Extensibilidad**

La taxonomía NOFCAC2010 ha sido diseñada para representar, de la forma más fiel posible, la información de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, tratando de cubrir toda aquella información que cada informe XBRL pueda precisar, independientemente de su ámbito específico de aplicación, intercambio concreto y sistemas de software.

El requisito de flexibilidad de la taxonomía se traduce en la creación de un sistema modular de esquemas de taxonomías que se van combinando mediante la extensibilidad de XBRL (mecanismo `xsd:import` de XML Schema) para completar la totalidad de los diccionarios de conceptos, apoyándose de forma intensiva en el uso de "roles extendidos" para agrupar y clasificar los conceptos, y así facilitar su reutilización general sin perder la extensibilidad.

Siempre que ha sido posible, los elementos nuevos creados en el diccionario de datos propio de la taxonomía NOFCAC2010, no presentan ni contradicciones ni duplicidades, por lo que se garantiza la coherencia entre la taxonomía "padre" y la "extendida".

Para su extensión, el diseño de la taxonomía NOFCAC2010 trata de ser flexible estableciendo distintos niveles de esquemas, de forma que las extensiones pueden combinar y seleccionar el bloque de conceptos a extender, siempre que se conserve la estructura general de niveles y se garantice que los elementos nuevos creados o "extendidos" no presenten ni contradicciones ni duplicidades.

La competencia sobre aprobación de extensiones de carácter nacional sobre la taxonomía NOFCAC2010 recaerá en el subgrupo de trabajo NOFCAC2010. Quedan fuera de este proceso de aprobación las extensiones de carácter privado.

- **Estabilidad**

Una vez revisada, aprobada y publicada la primera versión de esta taxonomía, que servirá para cumplimentar los modelos de cuentas en vigor el 1 de enero de 2010, y que podrán depositarse a partir del primer trimestre de 2011 en formato XBRL, es intención del ICAC, que ésta permanezca sin cambios relevantes durante un periodo de al menos un año, tratando de dar estabilidad a cada versión, y así facilitar el trabajo de los usuarios de la taxonomía y su implantación en el software de generación y sistemas de recepción.

Del mismo modo, la detección de incidencias que supusieran acciones correctivas y oportunidades de mejora considerables podrían dar objeto a una nueva versión.

Asimismo, no solo debido a los cambios a introducir por imperativo legal, sino también por adecuación a las próximas actualizaciones en la especificación XBRL como pudieran ser fórmulas, funciones, versionado, dimensiones, inline-XBRL para presentación visual, etc., o por requisitos de extensión recibidos de XBRL Internacional, especialmente en extensiones de taxonomías internacionales, siempre que sean significativos y requieran de una nueva versión de la taxonomía serán consideradas en futuras versiones en el caso de que aporten mejoras.

En cualquier caso, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas quien se reserva el derecho de realizar las modificaciones pertinentes, o acumulativas para sucesivas liberaciones, manteniendo en cualquier caso un correcto versionado y documentación de las mismas.

## ○ **Marco temporal de la taxonomía**

En la realización de la taxonomía se han tenido en cuenta el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, aprobado por R/D 1514/2007, de 16 de noviembre y el PGC de Pymes, aprobado por el R/D 1515/2007, de 16 de noviembre. Así pues, en la elaboración de la taxonomía se ha respetado el modelo obligatorio de depósito de cuentas anuales consolidadas a presentar, aprobado por la Orden, garantizando con ello que el informe XBRL generado cumple con las obligaciones legales de depósito de cuentas anuales consolidadas.

## **Vigencia de la taxonomía:**

La versión v1.0 tiene vigencia para los depósitos de cuentas anuales consolidadas y memoria que se refieran a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.

La versión v.1.0.1 tiene vigencia para los depósitos de cuentas anuales consolidadas y memoria que se refieran a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

La versión v.1.0.2 tiene vigencia para los depósitos de cuentas anuales consolidadas y memoria que se refieran a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

## ○ **Facilidad de implementación**

Uno de los requisitos de negocio por parte del grupo más comprometidos a la hora de diseñar y desarrollar la taxonomía es mantener fiel la definición de los conceptos de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, tratando además que sea fácil de implementar.

En el diseño de la taxonomía se ha tenido en cuenta el elevado número de conceptos comunes con el modelo normal de la taxonomía PGC2007, luego se han importado todos aquellos conceptos que el grupo de trabajo ha considerado como idénticos. Aquellos que no lo eran, se han creado nuevos.

En este sentido cada cuadro de los modelos ha sido discutido y consensuado internamente en el grupo hasta dar con un diseño capaz de reflejar con exactitud la información a reportar y tratar al mismo tiempo de facilitar su implementación.

Por destacar los más relevantes, existen cuadros que requieren el uso de dimensiones, mientras que otros hacen adecuado el uso de tuplas y elementos de la taxonomía DGI. También se ha recurrido en algún caso al mecanismo de listas de valores extensibles de DGI como la lista CNAE 2009 de actividades.

De igual forma, para el tratamiento de cuadros de cálculo en los cuadros de cuentas anuales, se ha seguido el mismo criterio cuando se tienen que reportar valores sólo negativos, sumándolos en la linkbase de cálculo y ajustando el valor tanto de sus atributos "balance" como restringiendo el tipo de dato desde el esquema.

### 3 Usuarios potenciales

Esta taxonomía está dirigida a cualquier empresa obligada a depositar sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil, afectando especialmente a los departamentos técnicos de sistemas de información, y fabricantes de software contable y de gestión, que necesitarán utilizarla tanto para el procesamiento y generación de informes XBRL, como para extenderla en planes de cuentas privados a las entidades.

### 4 Estructura de la taxonomía

Este capítulo describe la estructura de la taxonomía, basado en la especificación XBRL 2.1.

#### 4.1 Tamaño

El DTS de la taxonomía cuenta con un total de 6.317 elementos, de los cuales 118 son conceptos propios de NOFCAC2010, 3.647 lo son de la taxonomía PGC2007 v1.4.4 y 2.552 lo son de la taxonomía DGI v2.3.5.

La estructura de estos ficheros se ha completado con informes de ejemplo y documentación.



#### 4.2 Modularización

Dada la gran similitud de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas con el modelo normal del Plan General de Contabilidad, la taxonomía se estructura de forma análoga a la taxonomía PGC2007, es decir, en distintos bloques o módulos, para proporcionar la definición de las estructuras de información de forma independiente.

Para definir los conjuntos de relaciones se ha utilizado un esquema de taxonomía adicional que contiene la definición de todos los roles extendidos utilizados (nofcac2010-roles).

La taxonomía se divide en dos módulos: Estado de Cuentas Anuales y Memoria. El contenido de los Estados de Cuentas anuales es el siguiente:

- **Balance Consolidado** (nofcac2010-bal). Contiene las relaciones de presentación, las relaciones de cálculo, y las etiquetas específicas correspondientes al Balance Consolidado (Activo, Patrimonio neto y Pasivo).
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada** (nofcac2010-pyg). Contiene las relaciones de presentación, las relaciones de cálculo y las etiquetas específicas correspondientes a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado. Cuadro A Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados.** (nofcac2010-patnetA). Contiene las relaciones de presentación, las relaciones de cálculo y las etiquetas específicas correspondientes al cuadro A Ingresos y Gastos Reconocidos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Cuadro B Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado (dimensional).** (nofcac2010-etpn). Contiene las relaciones de definición que establecen las dimensiones de variación de saldo y de cambios de patrimonio neto que conforman el cuadro dimensional del estado total de cambios, en el que las filas de la izquierda conforman el dominio de variación de saldo y las columnas de la parte superior del cuadro conforman la taxonomía primaria de dominio de patrimonio. Los diversos esquemas dimensionales que constituyen este cuadro se detallarán más adelante
- **Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.** (nofcac2010-flujefec). Contiene las relaciones de presentación, las relaciones de cálculo y las etiquetas específicas correspondientes al Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.

Para conocer el contenido en detalle de cada uno de los módulos consultar el documento relacionado en el identificador de la taxonomía, donde se desglosan la lista de los conceptos del diccionario por apartados tanto de los estados de cuentas como de la memoria.

Finalmente, de cara a generar los informes XBRL, se ha creado el esquema de taxonomía de entrada, a través del cual se enlaza tanto el módulo de estados de cuentas anuales, que se han descrito anteriormente, como el de la memoria, para conformar el DTS definitivo del modelo de cuentas anuales con su correspondiente memoria anual.

### 4.3 Bloques de Información usando tuplas

Tras un análisis inicial en el que el subgrupo de trabajo priorizó la reducción de todo lo que se pueda en el uso de diversos elementos de diseño complejo para modelar la información de las taxonomías, se han identificado bloques de información usando tuplas en el diseño de diversos cuadros causados bien por su extensión de la taxonomía de datos de identificación DGI, bien por la utilización de listas de valores discretos para conceptos como la lista de Actividades CNAE 2009, o bien porque la información a reportar se repite de forma agregada con campos. Mientras que en otros cuadros en los que no existían literales descriptivos de tipo "string" en la información agregada, se han resuelto mediante dimensiones explícitas.

### Listas de valores para conceptos

Dentro de la información del diccionario de datos, se identifican algunos **conceptos que sólo admiten en el informe un único valor posible de entre una lista discreta de valores predefinidos y codificados**. Como ejemplo de esto tenemos la lista de actividades CNAE 2009, utilizada en el cuadro de identificación, y definida en la taxonomía DGI v2.3.5 de la que NOFCAC2010 extiende.

Para más información acerca de cómo se definen y diseña una lista de estas características se recomienda la lectura de la documentación de la taxonomía DGI v2.3.5.

## 4.4 Dimensiones

La especificación de Dimensiones en XBRL (XBRL Dimensional Taxonomies XDT 1.0), nos permite la definición de múltiples dimensiones de los conceptos en las taxonomías XBRL. Esto permite diseñar cuadros de información que se identifican por no ser necesariamente información agregada, por tener repeticiones únicamente a lo largo del tiempo y por representar combinaciones de información adicional que se modela en conceptos concretos.

En este sentido, se han identificado cuadros a los que aplicar el patrón o plantilla de diseño de un cuadro dimensional.

## 4.5 Convenciones para nombrar los elementos

La convención utilizada es el sistema L3C (Label CamelCase Concatenation), sin signos de puntuación. Se cumplen los requisitos del FRTA en este sentido.

Uno de los requisitos no funcionales en el diseño de la taxonomía, dada su tamaño, ha sido mantener en la medida de lo posible el nombre del elemento padre concatenando como prefijo de cada hijo y así sucesivamente en los niveles de desglose. De esta forma se consigue mantener coherencia semántica de los conceptos sin perder su origen y sin tener que recurrir a los identificadores completos de los conceptos para poder mantener y desarrollar la taxonomía.

Este criterio, aunque hace difícil a las personas que desarrollan aplicaciones y trabajan con herramientas XBRL la lectura de los nombre e identificadores de los elementos, es imprescindible para el mantenimiento y evolución de una taxonomía de esta envergadura.

Los nombres de los elementos de las listas de códigos siguen la siguiente regla de construcción:

- Prefijo "Xcode"
- Guión Bajo "\_"
- Acrónimo de tres letras, que identifique la lista a la que pertenece "LST"
- Punto "."
- Valor del elemento "VALOR" cadena libre

<code>Xcode_LST.VALOR</code>
------------------------------

Esta forma de dar nombre a los elementos de las listas de códigos, se ha utilizado en otros grupos de trabajo de taxonomías internacionales como CRAS y GCD.

Es necesario crear un mapeo para aquellos caracteres no permitidos en los nombres de las etiquetas, ya que estas deben ser lo más descriptivas que sea posible, pero respetando siempre el sistema L3C (Label CamelCase Concatenation).

## 5 Resumen de la guía de implantación y uso de la taxonomía

Para la implantación y uso de la taxonomía se han proporcionado, aparte de esta documentación, una serie de juegos de prueba que pueden servir de ejemplo en el uso de la taxonomía.

## 6 Resumen de problemas encontrados

Teniendo en cuenta los modelos de cuentas se resumen a continuación los problemas encontrados más destacados en el desarrollo de la taxonomía de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas:

- La importancia del signo en los datos generados:  
Según los modelos hay un buen número de partidas que sólo admiten valores positivos, otras que sólo admiten valores negativos y otras que pueden ser tanto positivas como negativas. En concreto cuadros de estados de cuentas anuales como el Estado de Flujos de Efectivos o la Cuenta de Pérdidas y Ganancias son un buen ejemplo de estos conceptos.

En concreto, el problema a la hora de trasladar la definición en XBRL de un concepto, con su atributo *balance (debit, credit)*, con restricciones del rango de valores admitidos en su tipo de dato (*monetary, NonPositiveMonetary, NonNegativeMonetary*) y con la semántica que describe las relaciones de cálculos entre conceptos si suman o restan sus valores (atributo *weight, +1.0, -1.0*) han producido que la definición de estos cuadros se resolviera tras largas e intensas horas de discusiones internas en el grupo hasta encontrar el criterio más adecuado.

El motivo fundamental del problema es trasladar de los modelos del registro lo que el usuario representa, de los valores informados. Es decir, hay una diferencia a la hora de interpretar los valores de los hechos representados y la definición de las relaciones semánticas que existen entre sus conceptos, pudiendo haber más de una categoría de relación, la relación de cómo se calcula, la relación de cómo se representa, etc.

Las taxonomías XBRL aportan para ello tres linkbases distintas aparte de los atributos del esquema para "separar" por un lado la presentación de los valores reportados con sus etiquetas y por otro las relaciones de cálculo entre estos valores.

Veamos con un caso práctico: En la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el caso de "Aprovisionamientos", "Otros gastos de explotación", "Gastos de personal", "Amortización del inmovilizado" y "Gastos financieros" nos encontramos con elementos que siempre van a ser un gasto y que son caracterizados como *debit*. Sin embargo, el formato de presentación de los Registros Mercantiles obliga a que lleven signo negativo, con lo que si se hace así aparece una clara inconsistencia en la linkbase de cálculo.

1. tenemos, por ejemplo, un informe con "Aprovisionamientos" y queremos que se presente como (4.000) euros o -4.000 euros en los formatos de Registros Mercantiles.

2. Este hecho lo interpretamos o significa que tenemos un informe con un **valor de 4.000** euros del concepto "Aprovisionamientos", que es "*debit*" y que debe **restarse** al valor de "Importe de la cifra de negocios" para contribuir al "Resultado de Explotación", y que el conjunto de esta información se represente como (4.000) ó -4.000 o 4 unidades de miles de euro en color rojo.

3. También cabe la posibilidad de que lo interpretamos de esta otra forma, equivalente pero no igual: Este hecho significa que tenemos un informe con un **valor de -4.000** euros del concepto "Aprovisionamientos", que es "*credit*" (o cuya característica de balance no está especificada) y que debe **sumarse** al valor de "Importe de la cifra de negocios" para contribuir al "Resultado de Explotación", y que el conjunto de esta información se represente como -4.000 euros.

Tras varias discusiones en el grupo para establecer un criterio se termina "sacrificando" la primera interpretación que atiende a una definición más precisa semánticamente, que sería definir en cada caso la naturaleza del concepto balance, su relación de cálculo correspondiente indicando el signo del cálculo en la relación en lugar de en el propio valor del hecho generado en el informe XBRL, en favor de facilitar la interpretación, generación y presentación de los informes para que sea **lo más fiel y exacta posible** al formato de los Registros Mercantiles, aún dejando características semánticas del diccionario XBRL sin utilizar adecuadamente.

Con estas conclusiones se han revisado en estos conceptos, sus atributos de balance, sus tipos de dato y sus pesos de cálculo para ajustarse a ese criterio.

Por tanto, hay que tener en cuenta este detalle a la hora de generar los informes XBRL,

- Un análisis del tipo de dato del elemento (*Positive/Negative* o *Monetary*) combinado con un conocimiento de la linkbase de cálculo en la que participe (si resta llevará peso *weight="-1.0"* y si suma llevará peso *weight="1.0"*) y si el atributo es de débito o crédito son las claves para resolver el problema en caso de dudas.
- El aspecto temporal de los contextos en los cuadros dimensional de movimientos:
  - Existen diversos cuadros dimensionales, en los que se modela información contable que sufre alteraciones a lo largo de varios ejercicios, son típicos cuadros de análisis de movimientos, en los que por ejemplo, un saldo inicial, tras la realización de ajustes y ejecución de acciones sobre el capital, resulta en un saldo final, y esto se repite en el cuadro para el siguiente ejercicio.

Por ejemplo, en el cuadro del estado Total de Cambios en el patrimonio neto, se generarán bloque de contextos de fecha 2009-12-31 para el ejercicio anterior (N-1) indicando los valores de ese ejercicio y los ajustes del saldo inicial.

Luego en otra sección se repite el mismo proceso para reportar el ejercicio 2010 (ejercicio N), generando un bloque de contextos de fecha 2010-12-31 para todos aquellos valores del dominio de variación de saldo (dvs) del ejercicio N.

Esto supone una diferencia entre los modelos del depósito en el Registro Mercantil, en los que vemos el cuadro como si fuera un único bloque, en XBRL se define como dos bloques separados por cada ejercicio, puesto que el contexto temporal en los informes XBRL es una información contextual a los hechos reportados.

De igual forma veremos muchos cuadros con columnas Ejercicio actual / Ejercicio anterior, que en XBRL se generan en contextos aparte y es la aplicación de software de visualización la que tiene que "mezclar" o presentar de forma conjunta los valores del contexto temporal dentro o por debajo de los valores de las columnas (dominio de la dimensión)

- Reutilización de conceptos para cuadros dimensionales: Se han encontrado casos en los que los conceptos que conforman las columnas de dimensiones se reutilizan en diversos subapartados para cualificar los conceptos de la dimensión principal según sean estos *instant* o *duration*, lo cual no altera el valor de este atributo para estos conceptos.

## 7 Justificación de incidencias FRTA

En la aplicación del documento de buenas prácticas en la construcción y diseño de taxonomías (FRTA) se ha realizado un uso completo de sus recomendaciones en todos los esquemas de taxonomías e informes XBRL realizados, con la salvedad de ciertos apartados, que una vez consensuados internamente en el grupo de trabajo, se han decidido mantener como incidencias al considerarse leves y de impacto bajo frente a los beneficios de su diseño. Para su revisión se han utilizado tres validadores distintos (TrueNorth, UBMatrix, Fujitsu) puestos a disposición de la Asociación XBRL España dado el carácter variable en la interpretación de la recomendación FRTA por las herramientas XBRL disponibles:

Regla FRTA	Tipo de la incidencia	validadores en los que se ha detectado
2.1.11	SHOULD	Fujitsu
Descripción	FRTA - 2.1.11: All concepts within a taxonomy schema SHOULD have a unique label for the standard or verbose role in each language used	
Motivo Incumplimiento	Se han duplicado etiquetas por la necesidad de mostrar los informes por pantalla de la misma manera que los formularios	

Regla FRTA	Tipo de la incidencia	validadores en los que se ha detectado
3.1.2	MUST	TrueNorth
Descripción	FRTA 1.0 - 3.1.2: An arc must have only its standard or LRR approved arc role. 'http://xbrl.org/int/dim/arcrole/domain-member' is not a standard or LRR approved arc role	
Motivo Incumplimiento	HEREDADA DE PGC2007. No se considera una incidencia, sino una falta de actualización de la herramienta de validación, puesto que los otros dos validadores han dado por válidos los arcos de la especificación XDT 1.0 como reconocidos o aprobados en LRR estándar	

Regla FRTA	Tipo de la incidencia	validadores en los que se ha detectado
4.3.4	SHOULD	TrueNorth
Descripción	FRTA 1.0 - 4.3.4: Taxonomy file names should use the recommended namespace prefix and identifying date in their names	
Motivo Incumplimiento	HEREDADA DE PGC2007. En algunos de los esquemas de taxonomía los prefijos de espacios de nombres utilizados no reflejan idénticamente el nombre del fichero, Por ejemplo <i>pgc07-a-m1-balance-2008-01-01.xsd</i> tiene un prefijo <i>pgc-07-a-bal</i> . Se ha considerado en el subgrupo más aclaratorio para ciertos esquemas significativos estos nombres de ficheros algo más largos y explicativos que una versión más reducida a pesar no seguir la recomendación de diseño de FRTA acerca de esta regla, si bien, la mayoría de esquemas auxiliares la cumplen.	

Regla FRTA	Tipo de la incidencia	validadores en los que se ha detectado
4.3.2	MUST	TrueNorth Fujitsu UBmatrix
Descripción	FRTA 1.0 - 4.3.2 Each unique taxonomy schema target namespace MUST have one and only one namespace prefix of one to twelve characters, which will be its recommended namespace prefix.	
Motivo Incumplimiento	HEREDADA DE PGC2007. En algunos de los esquemas de taxonomía la longitud de los prefijos de espacios de nombres excede los 13 caracteres, por ejemplo <i>pgc07ma-apdo5</i> . Puesto que se ha considerado en el subgrupo más aclaratorio estos prefijos, se ha optado por mantener la longitud de éstos a pesar de la recomendación de diseño de FRTA.	

Regla FRTA	Tipo de la incidencia	validadores en los que se ha detectado
3.2.6	SHOULD	TrueNorth Fujitsu UBmatrix

Descripción	FRTA 1.0 – 3.2.6: For every tuple there should be at least one tree of presentation parent-child relationships in which every concept that can appear as a descendant of the tuple in an instance appears as a descendant of the tuple in that presentation tree, and there should not exist any tree of presentation parent-child relationships in which a non-abstract concept that cannot appear as a descendant of the tuple in an instance appears as a descendant of the tuple in that presentation tree
Motivo Incumplimiento	HEREDADA DE PGC2007. En muchos de los esquemas utilizados hay tuplas, en su mayor parte heredadas por la extensión de DGI, en otros casos, relativas a las listas de códigos como CNAE 2009, que no se han definido en relaciones de presentación, porque no se necesitan en los modelos de los cuadros de PGC2007. En estos casos el subgrupo considera que la norma de la recomendación no aplica ni afecta el buen uso de dichas tuplas en los informes XBRL a generar.

## 8 Juegos de pruebas realizados

Se han realizado juegos de prueba completos para los estados de cuentas anuales. En su mayor parte los datos han sido ficticios si bien algunos de los casos de pruebas proceden de los sistemas basados en datos de clientes reales.

También se han realizado variantes de los casos de pruebas para realizar verificaciones de las reglas de cálculo de los estados contables. Los informes probados se pueden encontrar en el directorio "InformesEjemplo", dentro de la carpeta "Documentación" del fichero empaquetado de la taxonomía.

## 9 Agradecimientos.

La taxonomía de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas no podría haber visto la luz sin la contribución decisiva de las siguientes personas:

Montserrat Rubio	Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
José Ramón Cano	Banco de España
Baldomero Muñoz	Banco de España
Pilar Saura	Banco de España
Carmen Vega	Banco de España
Pablo Navarro	AtoS
Marta Segurado	INFORMA S.A.
Javi Mora	Asociación XBRL España
José Meléndez	Registro Mercantil
Iñaki Vázquez	Registro Mercantil
Israel Carabias	Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

## Tabla A. Terminología

Algunos términos usados por XBRL en ocasiones pueden coincidir con la terminología de otras disciplinas.

Concepto	Definición
<b>CodeList</b>	Son listas de códigos, utilizadas para facilitar la introducción de datos al usuario, ya que sólo tendrá q escoger un valor de entre los posibles. Para la definición de las listas de códigos hemos seguido la metodología FLIPA.
<b>Contexto</b>	Forma parte de los Informes XBRL y se utiliza para cada dato o valor indicado en su determinado contexto. Todo dato debe pertenecer a un contexto. En la información asociada al contexto se establece por ejemplo el período temporal asociada a los datos.
<b>Informe XBRL</b>	Un informe XBRL es un documento XML que cumple con la especificación XBRL, en el que se dan valores a los elementos definidos en una taxonomía concreta.
<b>Ítem</b>	Tipo de elemento de una taxonomía, que sirve para representar conceptos simples. Es decir que sólo contienen un valor, ya sea un texto, una fecha o una cantidad.
<b>Linkbase</b>	Los linkbases son parte de la especificación de XBRL, su finalidad es la de dar información sobre los elementos definidos en la taxonomía. Usando XML XLink para reflejar cómo los elementos de la taxonomía están relacionados unos con otros.
<b>Linkbase de cálculo</b>	Está diseñado para permitir una serie de comprobaciones o validaciones básicas sobre los elementos de una taxonomía. Sólo permite sumas y la ponderación mediante la asignación de pesos a los elementos.
<b>Linkbase de definición</b>	Representa las relaciones estructurales entre los elementos de una taxonomía, tales como relaciones padre-hijo, general-específico, etc...
<b>Linkbase de etiquetas</b>	Permite establecer la etiqueta que se mostrará para cada uno de los elementos de la taxonomía, en cada uno de los idiomas en los que sea necesario definirla.
<b>Linkbase de presentación</b>	Establece el orden y la estructura en la que se mostrarán los elementos en un informe XBRL. Para facilitar su lectura por humanos.
<b>Módulo</b>	Agrupación de elementos de una taxonomía con contenidos relacionados entre si que puede funcionar de forma independiente.
<b>Taxonomía</b>	Una taxonomía XBRL define los elementos permitidos en un informe XBRL concreto para un determinado dominio. Consta como mínimo de un esquema XML y puede tener uno o varios linkbases.
<b>Tupla</b>	Tipo de elemento de una taxonomía utilizado para representar conceptos complejos. Recurrimos a ellas en aquellos casos en los que la información a representar es compleja, es decir no se puede expresar como un simple valor, sino que debemos incluir varios valores juntos, que por separado perderían su sentido. Para agrupar estos valores usamos una Tupla. También se utilizan en aquellos casos en los que necesitamos poder repetir un determinado bloque de elementos, dentro de un mismo contexto.
<b>Tupla-choice</b>	Tupla que se utiliza en aquellos casos en los que debemos escoger un elemento de entre todos los incluidos en la tupla.
<b>Tupla-sequence</b>	Tupla en la que se presentarán todos los elementos de la misma. En este tipo no importa el orden de los elementos y se puede repetir varias veces un mismo elemento dentro de la tupla.

Concepto	Definición
<b>XBRL 2.1</b>	XBRL Versión 2.1 es la versión actual del eXtensible Business Reporting Language. Este lenguaje es un estándar abierto basado en XML, utilizado para representar información financiera.
<b>XLink</b>	Estándar desarrollado por W3C, utilizado para definir enlaces entre recursos, siendo estos identificados por URIs. Permite describir enlaces multidireccionales.

## Tabla B. Calendario y proceso de aprobación

	Estado	Responsable de tomar una decisión	Siguiente paso	Revisiones requeridas	Fecha objetivo
1	Borrador interno de la taxonomía	Jefe subgrupo de taxonomía			
2	Edición del borrador en XBRL España, período de comentarios 15 días	Presidente de Comisión de Estrategia			
3	Revisión del borrador por Grupo de Tecnología	Jefe del Grupo de Tecnología			
4	Aprobación de la taxonomía definitiva por el Grupo de Taxonomías	Jefe del Grupo de Taxonomías			
5	Edición en XBRL España del documento definitivo	Secretario XBRL España			
6	Envío para su reconocimiento en XBRL Internacional	Secretario XBRL España			
7	Edición en XBRL Internacional	Secretario XBRL España			